

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.-

CARLOS JOSE LABADIA CERRE, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía TECNISHOP S. A. en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TECNISHOP S. A. con fecha 07 de Enero del 2014, he procedido a registrar las transferencias de Acciones siguientes:

Del señor DANIEL FERNANDO LABADIA PADIEN, con cédula de ciudadanía No. 0917892804, con domicilio en la ciudad de Guayaquil de nacionalidad Uruguayo con Diez mil (10000) Acciones Ordinarias, nominativas, no liberadas de Cuatro centavos de dólar cada una, que representan \$400.00 dólares, que representa el 50 % del Capital de la Empresa contenidas en el certificado provisional correspondiente, cede a favor de:

CARLOS JOSE LABADIA CERRE, de nacionalidad Uruguayo Ecuatoriano con cédula, No. 0917425454, recibe Nueve Mil Novecientas Cincuenta (9.950) Acciones, de cuatro centavos de dólar cada una que representan \$ 398.00 dólares y IRFNE NARCISA CABRERA WONG de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 09101175688 recibe Cincuenta, (50) Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representan \$ 2,00 dólares.

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Guayaquil, 07 de Enero del 2014.


CARLOS JOSE LABADIA CERRE
PRESIDENTE

TECNISHOP S.A.

Guayaquil, 07 de enero del 2014

Señor
CARLOS JOSE LABADIA CERRI
PRESIDENTE DE TECNISHOP
Ciudad

Estimado señor presidente:

Por medio de la presente deseamos comunicarle que las 10.000 (diez mil) Acciones Ordinarias nominativas, no liberadas de un valor nominal de \$ 0.04 (cuatro centavos) Dólares de los Estados Unidos de América, cada una que suman \$ 400.00 Dólares Americanos, contenidas en el certificado provisional respectivo, pagadas en un 100% de su valor, del Señor DANIEL FERNANDO LABADIA PADEN; cede de la siguiente manera: a favor de la señora IRENE NARCISA CABRERA WONG en nacionalidad ECUATORIANA con cédula # 091111648, por lo que se transfieren las 50 (Cincuenta) Acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de \$ 0.04 (cuatro centavos) Dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que suman \$ 2.00 dólares americanos; y a favor de CARLOS JOSE LABADIA CERRI de nacionalidad URUGUAYO-ECUATORIANO con cédula # 0917425404 por lo que se transfieren las 9950 (Nueve mil novecientos cincuenta) acciones ordinarias nominativas, no liberadas de \$ 0.04 (cuatro centavos) Dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que suman \$ 398.00 dólares americanos.

Le agradeceremos si sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía TECNISHOP S.A.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DANIEL FERNANDO LABADIA PADEN
CEDENTE



DANIEL FERNANDO LABADIA PADEN
CEDENTE



CARLOS JOSE LABADIA CERRI
CESIONARIO



IRENE NARCISA CABRERA WONG
CESIONARIO

Guayaquil, 07 de Enero del 2014.

Señoras
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

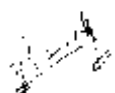
De mis consideraciones

Como representante legal de la compañía TECNISHOP S. A. con RUC. 0991501932001 me permito adjuntar el detalle de las transferencias de acciones a sus respectivos cesionarios, quedando como únicos accionistas de la Empresa los siguientes:

CARLOS JOSE LABADIA CERRI	19.950	Acc. \$	798,00	99,75 %
IRENE NARCISA CABRERA WONG	50	Acc. \$	2,00	0,25 %
TOTAL DE ACCIONES		\$	800,00	100 %

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes,

Atentamente,


CARLOS JOSE LABADIA CERRI
PRÉSIDENTE

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.-

CARLOS JOSE LABADIA CERRE, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía TECNISHOP S. A. en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TECNISHOP S. A. con fecha 07 de Enero del 2014, he procedido a registrar las transferencias de Acciones siguientes:

Del señor DANIEL FERNANDO LABADIA PADIEN, con cédula de ciudadanía No. 0917892804, con domicilio en la ciudad de Guayaquil de nacionalidad Uruguayo con Diez mil (10000) Acciones Ordinarias, nominativas, no liberadas de Cuatro centavos de dólar cada una, que representan \$400.00 dólares, que representa el 50 % del Capital de la Empresa contenidas en el certificado provisional correspondiente, cede a favor de:

CARLOS JOSE LABADIA CERRE, de nacionalidad Uruguayo Ecuatoriano con cédula, No. 0917425454, recibe Nueve Mil Novecientas Cincuenta (9.950) Acciones, de cuatro centavos de dólar cada una que representan \$ 398.00 dólares y IRFNE NARCISA CABRERA WONG de nacionalidad Ecuatoriana con cedula No. 09101175688 recibe Cincuenta, (50) Acciones Ordinarias Nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representan \$ 2,00 dólares.

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Guayaquil, 07 de Enero del 2014.


CARLOS JOSE LABADIA CERRE
PRESIDENTE

TECNISHOP S.A.

Guayaquil, 07 de enero del 2014

Señor
CARLOS JOSE LABADIA CERRI
PRESIDENTE DE TECNISHOP
Ciudad

Estimado señor presidente:

Por medio de la presente deseamos comunicarle que las 10.000 (diez mil) Acciones Ordinarias nominativas, no liberadas de un valor nominal de \$ 0.04 (cuatro centavos) Dólares de los Estados Unidos de América, cada una que suman \$ 400.00 Dólares Americanos, contenidas en el certificado provisional respectivo, pagadas en un 100% de su valor, del Señor DANIEL FERNANDO LABADIA PADEN; cede de la siguiente manera: a favor de la señora IRENE NARCISA CABRERA WONG en nacionalidad ECUATORIANA con cédula # 091111648, por lo que se transfieren las 50 (Cincuenta) Acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de \$ 0.04 (cuatro centavos) Dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que suman \$ 2.00 dólares americanos; y a favor de CARLOS JOSE LABADIA CERRI de nacionalidad URUGUAYO-ECUATORIANO con cédula # 0917425404 por lo que se transfieren las 9950 (Nueve mil novecientos cincuenta) acciones ordinarias nominativas, no liberadas de \$ 0.04 (cuatro centavos) Dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que suman \$ 398.00 dólares americanos.

Le agradeceremos si sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía TECNISHOP S.A.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DANIEL FERNANDO LABADIA PADEN
CEDENTE



DANIEL FERNANDO LABADIA PADEN
CEDENTE



CARLOS JOSE LABADIA CERRI
CESIONARIO



IRENE NARCISA CABRERA WONG
CESIONARIO

Guayaquil, 07 de Enero del 2014.

Señoras
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

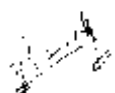
De mis consideraciones

Como representante legal de la compañía TECNISHOP S. A. con RUC. 0991501932001 me permito adjuntar el detalle de las transferencias de acciones a sus respectivos cesionarios, quedando como únicos accionistas de la Empresa los siguientes:

CARLOS JOSE LABADIA CERRI	19.950	Acc. \$	798,00	99,75 %
IRENE NARCISA CABRERA WONG	50	Acc. \$	2,00	0,25 %
TOTAL DE ACCIONES		\$	800,00	100 %

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes,

Atentamente,


CARLOS JOSE LABADIA CERRI
PRÉSIDENTE